

Responsabilidad, implicación y afectos. Un abordaje del ejercicio de memoria *Conocer a Perón* de Juan Manuel Abal Medina

Responsibility, Implication, Affects. An approach to the exercise of memory *Conocer a Perón* by Juan Manuel Abal Medina

Lucas Saporosi¹

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5187-104X>

Recibido: 16/02/2025

Aceptado: 14/12/2025

Resumen

El trabajo analiza una serie de fragmentos del libro *Conocer a Perón* (2022) en el que su autor, Juan Manuel Abal Medina, refiere al problema de la responsabilidad política de la militancia revolucionaria en Argentina a partir de la reconstrucción del vínculo con su hermano Fernando, uno de los fundadores de la organización Montoneros en Argentina. Para hacerlo, en un primer momento, planteo las coordenadas teórico-metodológicas que permiten considerar el problema de la responsabilidad como una *respuesta pública* y como un *afecto político*. Aquí, articulo estos planteos con la dimensión afectiva de la noción de implicación o, en términos de Michael Rothberg, la idea de “sentirse implicado” (2023). Luego, analizo una serie de escenas que ponen de relieve las implicancias que tuvo el asesinato del expresidente de facto Eugenio Aramburu –en manos de su hermano y otros/as militantes– en la vida personal y política de Juan Manuel.

Palabras-clave: Responsabilidad, Implicación, Afectos, Militancia Revolucionaria, Argentina, Memoria.

¹ (lucas.saporosi@gmail.com). Sitio web: <https://uba.academia.edu/LucasSaporosi>

Abstract

This paper analyzes a series of excerpts from the book *Conocer a Perón* (2022), in which the author, Juan Manuel Abal Medina, reflects on the question of political responsibility within revolutionary militancy in Argentina. This analysis is carried out through a reconstruction of his relationship with his brother Fernando, one of the founders of the Montoneros organization. First, I outline the theoretical and methodological framework that allows for an understanding of responsibility as both a *public response* and a *political affect*. In this context, I draw connections between these perspectives and the affective dimension of the notion of implication, or, in Michael Rothberg's terms, the idea of "feeling implicated" (2023). I then analyze a series of scenes that highlight the personal and political implications that the assassination of former authoritarian president Eugenio Aramburu—carried out by Fernando and other militants—had in the life of Juan Manuel.

Keywords: Responsibility, Implication, Affects, Revolutionary Militancy, Argentina, Memory.

Introducción

El testimonio que narra una acción como la de dar muerte a un adversario político suele provenir de una voz que ha encontrado la forma de hacerse cargo de sus actos. Hablar de ello es hablar de su responsabilidad. En ese sentido, su rememoración, en tanto narración desfasada en el tiempo, implica reconocer, por un lado, los dilemas éticos, morales y políticos de tal acción y, por el otro, una demanda social que exige una respuesta pública sobre ella, ya sea una condena férrea, un pedido de perdón o una reflexión más profunda sobre un límite que se traspasó. En cualquier caso, el sujeto que asume esa responsabilidad tiende a ubicarse en una posición diferente a la del pasado.

Como todo testimonio, se actualiza cada vez que es solicitado y, en esa repetición, los sentidos sobre aquel acto cambian, se contradicen, se superponen y se revisan. Y, en esa trama, se entreteje toda una serie de configuraciones afectivas asociadas a diversos universos semánticos: desde la compasión y el arrepentimiento, hasta el convencimiento y la pasión revolucionaria, pasando por la contrición, la piedad, la culpa, el dolor y la vergüenza. Ello constituye la trama afectiva del problema de la responsabilidad.

No son muchos los testimonios de militantes políticos del campo de las izquierdas que han dado voz en primera persona al acto de dar muerte a un/a adversario/a político/a. En general, suelen ser más referenciados los relatos que aluden a otras formas de la violencia en el contexto de la participación

en organizaciones revolucionarias, de liberación nacional o de resistencia que optaron por alguna forma de la lucha armada². Por citar sólo algunos casos, Jorge Semprún, militante comunista español y sobreviviente del campo de concentración de Buchenwald, reconstruyó una escena que lo ha tenido como el protagonista de la muerte de un soldado alemán en 1943, en plena guerra³. En el caso latinoamericano, el ya clásico relato de Héctor Jouvé, militante argentino del Ejército Guerrillero del Pueblo, describió dos fusilamientos de militantes propios en el monte salteño, aunque no desde la voz de quien disparara sino de quien fuera testigo de tales acciones⁴. Ricardo Palma Salamanca, militante chileno del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, fue uno de los ejecutores del asesinato del senador Jaime Guzmán en 1991, ideólogo de la Constitución impulsada por Pinochet, y su confesión fue realizada ante la policía⁵.

Todas estas escenas de la memoria son narraciones realizadas por militantes varones que se han esforzado por inscribir sus relatos en el entramado de los valores políticos, sociales y culturales de los cuales fueron parte, el proceso de activación político-revolucionaria en sus respectivos contextos. En ese sentido y como ha señalado una larga bibliografía, estos relatos han puesto en evidencia el cruce entre una marca política y una marca de género en sus memorias que puede leerse en continuidad con la moral y el esquema jerárquico de las organizaciones revolucionarias, arraigadas a estructuras patriarcales y que delimitaban desigualmente los espacios de decisión y formación política entre mujeres y varones⁶. En ese punto, estas voces han tomado la referencia masculina de las militancias revolucionarias de manera naturalizada y como un universal de enunciación.

Por otro lado, estos militantes que rememoran este tipo de acciones también dan cuenta de su *implicación* en ellas y en su experiencia política. Utilizo el término *implicación* para recuperar y, a la vez, discutir la teoría de Michael Rothberg (2019) en un sentido que permita pensar la idea de implicación en relación a otros sujetos de los que analiza el autor, como los/as mismos/as militantes o bien como sus familiares, amigos/as y/o compañeros/as, en tanto sujetos que han heredado las consecuencias de sus acciones y

² Al respecto, véase Gabeira (1984), Mattini (1990), Diana (1996), Flaskamp (2002), Norambuena (2016), entre muchos/as otros/as militantes latinoamericanos/as. También el clásico trabajo de Merleau-Ponty (1968) sobre la autocrítica del dirigente soviético Bujarin puede leerse en esta dirección.

³ Jorge Semprún relata este acontecimiento, inicialmente, en clave ficcional en la novela *El desvanecimiento* (1967) y, posteriormente, en clave memorial en *La escritura o la vida* (2011).

⁴ El testimonio de Jouvé da inicio a un debate político-intelectual de gran relevancia en Argentina, el debate *No matar* (AAVV 2007).

⁵ En sus libros *El gran rescate* (1997) o *Ser otro* (2021) no aparecen detalles explícitos de aquella acción. Existen menciones generales al tema hacia el final de *Ser otro* y en la película *El Negro*.

⁶ Al respecto véase Álvarez (2019), Bacci, Capurro Robles, Oberti y Skura (2012), Ciollaro (1998), Grammatico (2011), Lewin y Wornat (2014), Noguera (2019), Oberti (2015), Peller (2023), Saporosi (2024), entre muchos otros.

asumido alguna forma de responsabilidad por ello. En este último punto, el caso más trabajado por la bibliografía académica ha sido el de los hijos/as de militantes revolucionarios/as⁷ que, desde diversos registros, han referenciado e interpelado las acciones de sus madres y padres como un asunto central de sus memorias.

Pero en este trabajo quisiera detenerme en el modo en que se alude a otra figura, a la de un hermano, para indagar en los mecanismos propios y heredados de la asunción de responsabilidad y de la implicación. Para hacerlo, analizaré una serie de fragmentos del libro *Conocer a Perón* (2022) en el que su autor, Juan Manuel Abal Medina, reconstruye el vínculo con su hermano Fernando, uno de los fundadores de la organización Montoneros, y relata las implicancias en su vida del asesinato de Eugenio Aramburu en manos de su hermano y otros/as militantes de la organización⁸. Específicamente, me interesa abordar el modo en que Juan Manuel narra su asunción de responsabilidad por las acciones de Fernando y su implicación en la vida íntima, familiar y política posterior. Para hacerlo, en un primer momento, me ocuparé de plantear las coordenadas teórico–metodológicas del abordaje que permiten considerar el problema de la responsabilidad como una *respuesta pública* y como un *afecto político*. En este punto, específicamente, recupero la dimensión afectiva de la noción de implicación o, en términos de Rothberg, la idea de “sentirse implicado” [“feeling implicated”] (2023)⁹. Luego, en un segundo momento, analizaré una serie de escenas que ponen de relieve estos elementos en el relato: la intervención en el velorio de Fernando, el nacimiento del hijo de Juan Manuel, los encuentros con Norma Arrostito y el general Perón y las reflexiones sobre el problema de violencia revolucionaria.

Contexto de emergencia y coordenadas teóricas y metodológicas

Conocer a Perón se publicó en el año 2022 y rápidamente se convirtió en un “best-seller político” (Saferstein 2021), no sólo por el relato cercano, casi

⁷ Numerosos trabajos han abordado este asunto. Al respecto véase Tavernini (2023), Basile (2019), Gatti (2011) y Amado (2009), entre otros.

⁸ Montoneros fue una de las organizaciones político–militares más importantes de la Argentina durante los años setenta. Surgió hacia fines de los sesenta en el marco del proceso de activación y radicalización política que atravesó el país, marcado por el impacto regional de la Revolución Cubana y el auge de la llamada “nueva izquierda” (Torti, 1998). Su primera aparición pública fue en 1970, con el secuestro y asesinato del ex presidente de facto, Pedro Eugenio Aramburu. En el plano nacional, Montoneros fue parte del amplio abanico del peronismo, a la vez que puso en tensión varias de sus instituciones, de sus formas de acción política y la histórica relación entre Perón y las bases. Al respecto, véase los clásicos trabajos de Gillespie (1987) y Gil (1989) o los estudios recientes de Confino (2022) y Slipak (2023), entre muchos/as otros/as.

⁹ Los trabajos de Rothberg no han sido traducidos al español. Por tanto, las traducciones correspondientes me pertenecen.

íntimo, del autor sobre su experiencia política sino también por el contexto de emergencia.

Numerosos/as autores/as del campo de la historia reciente (Lvovich y Bisquert 2007; Torras 2015; Bertoia 2016; Feierstein 2018; Saferstein y Goldentul 2019; Salvi 2023; Messina y Besse 2022; Saporosi, 2024, entre otros/as) hemos identificado signos de una nueva escena en la disputa por los sentidos de memoria, verdad y justicia entre los años 2006 y 2008, con la reapertura de los juicios impulsada desde el Estado por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y las consecuencias políticas del “conflicto con el campo”. Esa nueva escena se consolidó hacia los años 2014 y 2015, con la asunción de Mauricio Macri como presidente. A partir de entonces, algunos de estos/as autores/as señalaron la aparición de la figura del “diálogo” para referir a esta etapa, una figura que se caracterizaba por un desplazamiento del léxico reconciliatorio así como también de los discursos negacionistas (Saferstein y Goldentul, op. cit.; Salvi, op cit). En efecto, la política del gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019) hacia los derechos humanos favoreció la circulación de estos planteos “dialoguistas” y actuó como fundamento de un conjunto de iniciativas que resultaron profundamente regresivas para las demandas de los organismos de derechos humanos, pero profundamente fértiles para este tipo de planteos. Por su parte, el último gobierno del Frente de Todos (2019-2023) mantuvo la herencia de políticas de memoria desarrolladas por los gobiernos kirchneristas, pero no pudo revertir la circulación creciente de estos discursos. Además, las consecuencias de la pandemia, las medidas regresivas para paliarlas y la crisis político-institucional del gobierno provocaron, no sólo la profundización de la pobreza y la desigualdad, sino también el contexto adecuado para la circulación pública de discursos abiertamente negacionistas de los crímenes de la dictadura por parte de actores políticos con una creciente popularidad. A partir de la llegada al poder de Javier Milei a fines del año 2023, estos discursos negacionistas fueron legitimados institucionalmente por parte del gobierno y se convirtieron en el eje fundamental para disputar los sentidos del pasado y cuestionar las históricas demandas de memoria, verdad y justicia.

En consecuencia, el período puso de manifiesto un *horizonte ampliado de disputas* sobre los sentidos de memoria, verdad y justicia que involucraba tanto a los mencionados planteos negacionistas, dialoguistas y reconciliatorios como también al posicionamiento del movimiento de derechos humanos y de actores que han enfrentado estos enfoques y discursos¹⁰. En este escenario, el libro *Conocer a Perón* forma parte de estos últimos. Asimismo y entre los distintos núcleos de disputa, se encontraba el histórico problema de la responsabilidad

¹⁰ Al respecto, se han publicado numerosos trabajos que han recuperado la experiencia revolucionaria, aún con sus tensiones, críticas y revisiones. Véase Fontana (2023), Fuks (2021), Gurucharri, Pérez, Fontana y Alfaro (2020), Lewin y Wornat (2014), Pereyra (2014) y Perdiá (2013).

respecto al accionar de la militancia revolucionaria que, en el presente período, cobraba una renovada centralidad en el discurso público. Esto se ponía en evidencia en el explícito anudamiento del problema con las clásicas voces vinculadas a la familia militar y a los sectores más conservadores del país que, desde los inicios de la posdictadura, mantuvieron su defensa del terrorismo de Estado como un “accionar legítimo”, contribuyeron al pacto de silencio militar sobre la represión clandestina y rechazaron abiertamente las demandas de los organismos de derechos humanos¹¹. Estas voces que ahora asumían roles políticos institucionalizados, mostraban una fuerte capacidad para marcar la agenda en las discusiones y, sobre todo, para impulsar contrarreformas a las históricas políticas de memoria, verdad y justicia. En otras palabras, el problema reactualizaba su calidad de *asunto público*, tal como lo he abordado previamente (Saporosi, 2024)¹².

La responsabilidad como respuesta pública

El reciente trabajo de Bartolini y Ford (2024) ha identificado diversas perspectivas teóricas e historiográficas para referir al problema de la responsabilidad respecto a las acciones del pasado. Entre ellas, los autores destacan aquellas que consideran a la “responsabilidad histórica” como un asunto del presente, anudada a sus implicancias contemporáneas y de futuro. En ese sentido, abordar este asunto debe atender al doble eje de la responsabilidad, esto es, tanto de manera retrospectiva (o “backward-looking”) como prospectiva (o “forward-looking”). Este enfoque, que hace del reconocimiento de las acciones del pasado un dilema ético, moral y político del presente y del futuro, se fundamenta en una noción de responsabilidad que pone el énfasis en la capacidad de acción de un sujeto y en las relaciones que establece con la comunidad. Como señala Brooke Ackerly (2018): “Ser responsable significa crear intencionalmente las comunidades y el mundo en los que queremos vivir en común, y no simplemente mantener o actuar dentro de las políticas actuales de comunidad y de ese “nosotros” (en Bellin 2023: 408). Se trata de una perspectiva que, ante todo, recupera la etimología de la palabra, *res pondere*, esto es, la responsabilidad como una forma de responder ante otros/as y como parte de una “relación que se establece entre individuos, acontecimientos y un mundo exterior formado por comunidades de otros” (Bartolini y Ford 2024: 13)¹³.

¹¹ Al respecto de este incremento y “recrudescimiento de posiciones negacionistas y apoloéticas”, véase Gutiérrez y Oberti (2024: 1).

¹² Al respecto del problema de la responsabilidad político-militante, véase también Levín (2007), Vezzetti (2009), Slipak (2023), entre otros. Para un abordaje del problema de la responsabilidad en los últimos años, véase Saporosi (2025).

¹³ Estos trabajos no se encuentran traducidos al español. Las traducciones me pertenecen.

Esta perspectiva, a su vez, puede articularse con los planteos de Manuel Cruz sobre la responsabilidad. Para el filósofo español, “ser responsable no es ni ser prudente ni ser culpable” (2015: 61), sino un sujeto que asume el “vínculo específico” con su acción y también “con lo que la desborda” (2015: 68). Allí está el punto central del concepto: por un lado, en la responsabilidad asociada a la decisión y el compromiso de llevar adelante una determinada acción y, por el otro, en la capacidad de reconocer sus consecuencias, “hacerse cargo y responder ante ellas” (2015: 72-73). Esas respuestas se vuelven dinámicas y contingentes y, por tanto, pueden ser variadas, e incluso contradictorias, a lo largo del tiempo.

En este mismo sentido, el clásico trabajo de Victoria Camps ha explorado conceptualmente la relación entre responsabilidad, respuesta y demanda pública y ha planteado cómo un sujeto determinado, para poder ser responsable, “tiene que ser interpelado” (1990: 61). Pero, a diferencia de otros planteos, esa interpelación debe ser comprendida como una “red de interdependencias” que se constituye bajo una “recíproca necesidad de interpelación”: en otras palabras, la demanda no delimita unilateralmente las condiciones de la respuesta, sino que ella se produce en una negociación activa entre el sujeto decidido a asumir la responsabilidad y las condiciones de esa demanda. Desde esta perspectiva, adquiere relevancia la figura de los interlocutores, o el *ante quién* uno/a se hace responsable. Como señala Camps, “cada uno es responsable, pero no desde el vacío de una existencia sin normas previas” (1990: 56). En suma, la responsabilidad constituye tanto la acción de respuesta como la exigencia de la demanda por parte de los distintos actores sociales.

La responsabilidad como afecto político

Pero además de atender al problema como una *respuesta pública*, quisiera aquí examinar cómo interviene la dimensión afectiva en el proceso integral de asumir responsabilidad. Tal como han narrado numerosos/as protagonistas del período de activación y radicalización política de los años setenta y ochenta en el Cono Sur, la responsabilidad por aquellas acciones ha sido un problema que ha atravesado la intimidad de sus vidas en el período posterior a la derrota, sobre todo, durante los exilios. En efecto, ha sido objeto de reflexiones personales, se ha hablado de ello entre amigos/as, en espacios familiares y políticos más reducidos, en las comunidades organizadas en el extranjero, etc. Es decir, la asunción de responsabilidad no ha sido únicamente una respuesta pública sino también una parte sustancial de la elaboración personal de aquella experiencia. Como tal, el problema puede ser pensado desde ese entramado afectivo que ha delimitado la forma en que se asumió (o no) la respuesta pública. En este punto, la dimensión afectiva opera, siguiendo la tradición de Raymond Williams,

como una “mediación” o un “punto de acceso” entre lo social y lo personal, entre la esfera íntima y la esfera pública. O, en palabras de Berlant (2020), como la evidencia de una “intimidad pública”.

En ese sentido, quisiera proponer a la responsabilidad como un *afecto político*. Y, para ello, retomo el trabajo de Jan Slaby y Jonas Bens (2019). De las diversas trayectorias intelectuales que señalan los autores, destaco especialmente una: la perspectiva que asume que el vínculo entre política y afectos se encuentra atravesado por una demanda ética con/de la alteridad¹⁴ (2019: 349). En ese sentido, la noción de afecto político “permite observar más de cerca las sutiles complejidades de la interacción política” y “cómo se entrelazan con lo público, lo extraordinario y lo real” (2019: 348).

En este marco, el planteo de la responsabilidad como un *afecto político* se aproxima a la idea de Michael Rothberg respecto a la implicación afectiva, o de “sentirse implicado”. En términos generales, la teoría de la implicación de Rothberg ha estado asociada a las figuras de los beneficiarios, cómplices y perpetradores de procesos de violencia y/o de quienes ocupan “posiciones alineadas con el poder y el privilegio” y contribuyen a “habitar, heredar o beneficiarse de los regímenes de dominación, sin ser ellos mismos agentes directos del daño” (2019: 1). De esta manera, un sujeto puede heredar una “posición de privilegio” en el marco de un esquema socialmente injusto y, como tal, reconocer o no ese lugar de beneficio. Si lo hace y puede identificar su implicación, el asunto se convierte en un problema de la responsabilidad, en los términos que vengo desarrollando.

En sus últimos trabajos, Michael Rothberg ha propuesto la idea de “sentirse implicado”, como una forma de la “implicación compleja”, para referir a “los estados afectivos heterogéneos que acompañan a la implicación consciente o inconsciente” (2023: 267). Si bien sigue siendo parte de su teoría de la implicación fundamentada en las figuras ya señaladas, creo que esta apertura conceptual puede contribuir a pensar las condiciones de otros sujetos de la responsabilidad, por ejemplo, sujetos que han sido parte de procesos de activación política y que han desafiado las estructuras de poder¹⁵. Y que, como

¹⁴ Los autores inscriben esta perspectiva en los planteos de Levinas y Derrida. También se podría incluir el aporte de de Judith Butler (2005). Al respecto, véase también Macón y Lossigio (2017).

¹⁵ Como he referido más arriba, la idea de implicación expuesta por Rothberg puede tener otro uso y anudarse a otros sujetos que han hecho explícita una referencia a la implicación en sus testimonios. Nos referimos a sujetos que, por un lado, han sido parte de las militancias revolucionarias en América Latina y sobrevivientes del terrorismo de Estado y, por el otro, han asumido la responsabilidad por sus acciones en el contexto de aquellas experiencias políticas. En esos casos, la idea de implicación se encuentra anudada a las diversas formas en que estos sujetos se han hecho cargo, no sólo de sus acciones, sino de haber incentivado la participación revolucionaria de alguno/a de sus hijos/as que, posteriormente, fueron desaparecidos y asesinados por parte del aparato represivo del estado. En consecuencia, se han convertido en “sujetos implicados” pero de una manera diferente a la que ha pensado Rothberg: en las antípodas de los perpetradores, pero tampoco como meras víctimas del terrorismo de Estado, sino como sujetos activos que han asumido la responsabilidad por la

tal, han sentido una implicación profunda con aquellos procesos. En estos casos, la idea de implicación se conforma bajo otros fundamentos, más asociada a una posición que reconoce la marca profunda de aquella experiencia vivida. Y para comprender esta forma del “sentirse implicados” se requiere “trabajar en varios niveles” (2023: 268) para atender a su complejidad: indagar tanto en la intimidad de los sujetos así como también en sus intervenciones públicas, no como esferas separadas sino articuladas que permiten politizar esas marcas y, como tal, extenderlas para que también otros/as se impliquen en ellas.

En definitiva y volviendo a Manuel Cruz, la responsabilidad por esas marcas del pasado –por esa implicación– son, en efecto, una “co-responsabilidad” en la memoria: las acciones de quienes nos rodean también nos *co-responden* y nos demandan alguna forma de elaboración y de respuesta, desde una condena o reprobación, hasta la justificación o la reivindicación, pasando por posturas más reflexivas o de reparación personal, comunitaria o política.

La responsabilidad y la implicación de Juan Manuel Abal Medina

Luego de estas coordenadas, regreso a los interrogantes iniciales del artículo: ¿qué ocurre cuando la responsabilidad se asume por acciones realizadas por otra persona? O, más específicamente, ¿de qué se hace uno/a responsable cuando un ser querido participa del asesinato de un adversario político? ¿Cómo se hace cargo uno/a de este tipo de acciones que conmocionan la esfera pública y también la íntima? ¿Se trata de una “responsabilidad vicaria” como señalaba Hannah Arendt (2007) o de una “responsabilidad heredada” como han referido más recientemente autores/as como Kwak Jun-Hyeok y Melissa Nobles (2013)?

El libro de Juan Manuel Abal Medina abre estas preguntas y explora un camino para responderlas. En términos generales, el relato traza un recorrido por su experiencia política y militante como asistente personal del general Juan Perón durante los años de su proscripción. Inicialmente se extiende por su vida familiar durante los años 40 y 50, una familia de origen católica y nacionalista que mantuvo una relación contradictoria con el peronismo. Su madre, “seguidora lineal de la jerarquía católica” (2022: 22), fue una antiperonista cuyo sentimiento se pronunció en el marco del conflicto entre Perón y la dirección eclesiástica católica a partir de 1953. Su padre, “más moderado”, también mostró entusiasmo con el golpe militar de 1955 contra el gobierno peronista, aunque no salió a festejar su derrocamiento como sí lo hizo su madre. El levantamiento del General Juan José Valle, aliado de Perón, para resistir la ofensiva de la dictadura y los fusilamientos ordenados por el entonces presidente de facto Eugenio Aramburu, no modificó mucho el posicionamiento

participación en un proceso revolucionario que optó por un proyecto de vida integral.

político de sus padres¹⁶. Si bien, como recuerda Abal Medina, “la única voz que se alzó frente a los crímenes [los fusilamientos de Aramburu] fue la del nacionalismo”, su padre siguió siendo “cada vez más gorila” (2022: 25).

Posteriormente, el relato se detiene en su relación con la política, marcada inicialmente por la participación en el grupo Acción Católica y por su asistencia al Colegio Nacional de Buenos Aires (CNBA), que “nada tenían que ver con el peronismo” (2022: 30). Su primera aproximación al peronismo fue a sus 14 años cuando se acercó a la toma del frigorífico Lisandro de la Torre¹⁷. Junto con su hermano Fernando, presenciaron la ocupación del establecimiento acompañados por Alicia Eguren, compañera del entonces delegado de Perón, John William Cooke. Eran los primeros días de enero de 1959 y las noticias de la revolución cubana pasaban desapercibidas en el peronismo y en el nacionalismo, no así en la izquierda y en la derecha conservadora.

A partir de ese momento, Fernando y Juan Manuel comenzaron a vincularse con diversos actores del campo político e intelectual del peronismo, entre ellos, José María Rosa, José María Castiñeira de Dios, Arturo Jauretche y, particularmente, con el poeta y escritor Leopoldo Marechal, con quien se construyó un vínculo fuerte.

La figura de Marechal es central en el recuerdo de Juan Manuel y fundamental para comprender su vínculo con Fernando. El primer encuentro tuvo lugar a fines del año 1964. Allí Marechal les entregó una copia de su ensayo “El poeta depuesto” publicado un tiempo después. El ensayo le generó una particular atención a Fernando y a Juan Manuel lo aproximó “a una visión más empática con el peronismo” (2022: 42). Eran los años de su formación profesional en la carrera de abogacía de la UBA y de escritura en periódicos nacionalistas, primero en *El Federal* y luego en *Azul y Blanco*.

En 1967, en el marco de esa amistad política, Juan Manuel y Fernando visitaron a Marechal luego de su regreso de Cuba. Allí tuvieron una larga charla que, según el autor, fue decisiva para que Fernando aceptara una invitación a la isla para conocer la experiencia revolucionaria. Ese viaje fue la expresión del rumbo político que tomaba Fernando, de su paulatino posicionamiento revolucionario y la antesala de la gestación de la organización Montoneros.

Juan Manuel Abal Medina se conmocionó con la primera acción pública de Montoneros en 1970, el “levantamiento montonero”, que implicó el

¹⁶ El levantamiento contribuyó al proceso político conocido como la “resistencia peronista”. Al respecto véase el clásico trabajo de Daniel James (1990). También, Baschetti (1995) y Gil (1989), entre otros.

¹⁷ Se trató de una toma liderada por Sebastián Borro, un dirigente sindical peronista que había estado presente el 17 de octubre de 1945, que buscaba enfrentar la privatización de la empresa. El proceso culminó con una fuerte represión y el encarcelamiento de numerosos trabajadores y dirigentes. El frigorífico no se vendió pero fue cedido a la CAP (Corporación de Empresarios Frigoríficos). Fue considerado una derrota para los trabajadores movilizados pero se convirtió en un emblema para la memoria de la resistencia peronista y de la clase trabajadora en general.

secuestro y asesinato del ex presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu. De esa acción formaron parte Norma Arrostito, Carlos Gustavo Ramus y su hermano, Fernando. Juan Manuel no supo de inmediato la responsabilidad de su hermano en esa acción clandestina, pero en su recuerdo, enumera todas las señales previas que lo insinuaban: la inspiración que produjo en Fernando la novela *Megafón o la guerra* de Marechal, el uso de la palabra montonero o las menciones recurrentes al cuadro “montoneros” de Hector Beas Marengo de la colección familiar (2022: 56-57). Al mismo tiempo, reconocía particularmente la afectación que le habían provocado los fusilamientos de militantes peronistas en el año 1956 ordenados por Aramburu. Fernando tenía 9 años en aquel entonces pero Juan Manuel identifica allí un momento fundacional en su compromiso político.

Luego de la acción de Montoneros los hermanos volvieron a encontrarse. Allí, Fernando aceptó su responsabilidad y Juan Manuel lo interpeló fuertemente: “Fernando, ¿qué estás haciendo?” y recibió una respuesta que lo marcó para siempre: “Matar es terrible...es tremendo (...)” (2022: 59). Esas fueron las últimas palabras del último encuentro que mantuvieron. Unos meses después, el 7 de septiembre, Fernando fue asesinado por las fuerzas de seguridad junto con Carlos Gustavo Ramus.

“Ni como amigo, ni como hermano, hablo como camarada” La respuesta pública de Juan Manuel

Juan Manuel Abal Medina relata el velorio de su hermano como un momento de congregación familiar y política. El evento se realizó en la casa de sus padres y recibió amigos/as y compañeros/as de las agrupaciones católicas, nacionalistas y peronistas. También recibió una corona enviada por el mismo general Perón.

Seguidamente, se inició el cortejo fúnebre hacia el entierro en el cementerio de Chacarita. El féretro recorrió la cuadra de la casa y se detuvo en la Iglesia de Montserrat. Estaba cubierto con la bandera nacional y “hubo vivas a Perón” y a los militantes asesinados. También allí confluyó el cortejo de Carlos Ramus. Luego, se dirigieron al cementerio, rodeados por un fuerte operativo policial que impidió que se cantara la marcha peronista. Allí, ante la tumba abierta y los numerosos/as asistentes, Juan Manuel leyó un texto:

No vengo con una oratoria de circunstancias, de aquellas que pretenden escamotear la muerte, o eludirla con un florón literario. No hablo, por eso, ni como amigo ni como hermano; antes, más bien, hablo como camarada. En vez de acogerme al derecho del consuelo, vengo a recordar el deber que nace de lo irrevocable.

Han caído dos adelantados de una Patria en marcha, de esa Patria que alguna vez pudimos imaginar naciendo con banderas alegres y cánticos marciales, y que ahora sabemos que solo se gana en una ardua milicia de entrega total y sacrificio absoluto, aun al precio del escarnio o de la difamación. Por eso no exigiré obligaciones a otros, a los enterrados en esta maquinaria de doblegamiento y humillación que nos abrumba. Hablaré, tan solo, del único deber que nos convoca: una guerra justa por la tierra carnal.

Y recordemos que una muerte no se agota sino cuando las causas que llevaron a enfrentarla son para siempre barridas. Frente a la Argentina melancólica de ahora, estos cuerpos –montoneros de la ciudad terrena que han alcanzado ya la ciudad Celeste– representa la Argentina prometida que Dios quiso que naciera al amor de su coraje y su silencio. Nada más (2022: 65-66)

Este texto constituyó el pronunciamiento público de Juan Manuel ante la muerte de su hermano. En él, asume un registro enunciativo explícito, “no hablo como hermano, ni como amigo, hablo como camarada”, como compañero de militancia, un posicionamiento que hasta este momento del relato no había sido explícitamente marcado. En sintonía con otros actores eclesiásticos que participaron del entierro, Juan Manuel se pronuncia con un tono religioso y asume un posicionamiento político reivindicatorio de la causa y de las acciones de Fernando y de Carlos: “dos adelantados de una Patria en marcha”, de una “Argentina prometida”, de “la tierra carnal”¹⁸. Remarca la condición de estos militantes que habían realizado una “entrega total” y un “sacrificio absoluto” por esa “guerra justa”. Destaca también la praxis de esa condición militante, la dimensión bélica, los “cánticos marciales”, la “ardua milicia”. Y, como tal, identifica una lección para quienes se encuadraban en las filas peronismo, como si buscara reafirmar “el único deber” que los convoca, su legado: “una muerte no se agota sino cuando las causas son barridas”.

En definitiva, Juan Manuel Abal Medina reconoce y se hace cargo de las acciones de su hermano, inicialmente, desde un registro reivindicatorio que surge en una escena pública del duelo y, como tal, termina siendo una intervención política. Por esta razón, su relato se detiene posteriormente en el atentado que sufrió su casa familiar unos meses después. Las acciones de Fernando lo habían implicado como sujeto político y lo habían identificado en la mira de las fuerzas de seguridad que lo asociaban a la organización que su hermano había gestado.

Esta forma de asumir la responsabilidad política no difiere mucho de otros discursos producidos por los/as propios/as militantes y dirigentes de organizaciones que formaron parte del proceso de activación política de los setenta en Argentina. Ese registro reivindicatorio de la militancia revolucionaria, del sacrificio y la entrega por una causa y un proyecto político

¹⁸ Quienes participaron del velorio fueron el padre Carlos Mugica y el padre Benítez. Al respecto, véanse las páginas 64 y 65.

es parte del universo de sentidos de muchos balances y autocríticas militantes de protagonistas de aquella experiencia, como ya se ha revisado largamente en el campo de la historia reciente. El caso de Juan Manuel Abal Medina resulta novedoso en la medida en que este registro sobre la responsabilidad se tensiona con otra forma de asumirla que refiere, por un lado, a su dimensión afectiva e íntima y, por el otro, a la cuestión de la implicación de las acciones de su hermano. Sobre este aspecto me detendré a continuación.

“En el nombre del hijo”. La responsabilidad como *afecto político*

Doce días antes del asesinato de su hermano, nació el tercer hijo de Juan Manuel y fue bautizado como Fernando Luis. El relato sobre este momento es efímero y se ubica en la intersección entre ambos relatos de muerte, el de Aramburu y el de su hermano Fernando. Este fragmento sobre su hijo, acotado y bajo un registro anecdótico, tiene inscripto la marca de género señalada anteriormente que responde al lugar de enunciación masculina y a la distribución inequitativa de roles y prácticas en el contexto social y cultural de la época y, sobre todo, de las organizaciones políticas. Sin embargo, ese gesto efímero del relato produce un corrimiento, más que una ruptura, con respecto a este tipo de relatos masculinos. Ese corrimiento tiene que ver con el modo de referir a la intimidad y con la idea de comprender la responsabilidad como un *afecto político*, cuestiones que no han sido recurrentes en las voces masculinas sobre la militancia revolucionaria¹⁹.

Esto se percibe, en primer lugar, en ese gesto del nombre de su hijo. En otras palabras, “sentirse implicado” en las acciones desarrolladas por su hermano significa, no sólo identificar y reconocer las marcas que ese accionar ha tenido en su vida sino también materializarlas en un acto íntimo como el hecho de nombrar a un hijo. Así, la referencia al nacimiento de Fernando Luis interrumpe la narración de los dos asesinatos y deriva el sentido del relato a una esfera más personal que evidencia la marca profunda de los acontecimientos en la vida de Juan Manuel: una *escena de contacto* que anuda una vida que truncada, otra que recién comienza y la gestación de una organización revolucionaria²⁰. Ese nombre opera, en efecto, como el intento por construir un resguardo de la figura de su hermano en el legado familiar y por extender la estructura filial del recién nacido.

En segundo lugar, ese nombre también opera, en línea con el apartado previo, como una forma de inscribir aquel reconocimiento político en la esfera de su intimidad. En este sentido, señala:

¹⁹ Otro caso de un corrimiento en el modo de enunciar masculino es aquel que señalé en la *escena masculina de amistad* entre Héctor Schmucler, Nicolás Casullo y Oscar del Barco en el debate *No matar*. Véase Saporosi (2024)

²⁰ Al respecto de la idea de la memoria como *escena de contacto*, véase Saporosi (2018)

Yo diría que me hice peronista de manera definitiva allí, a partir de la muerte de Fernando. En ese momento, me comprometí.

El afecto de la gente peronista que vi esos días, en su velatorio, en su entierro y en los días posteriores iba mezclado con una exigencia de continuar la tarea de mi hermano y su grupo habían comenzado. En esas circunstancias, me sentí realmente obligado a tener que ver, abruptamente, con una historia a la que me había ido acercando. Pero es probable que, de no haberse producido la muerte de Fernando, esa confluencia de nuestro grupo nacionalista con el peronismo hubiera tardado más tiempo en darse (2022: 79).

“Yo me hice peronista a partir de la muerte de Fernando”, afirma Juan Manuel. Y en esa afirmación se puede comprender cómo la implicación afectiva contribuye a la adopción de un posicionamiento y una identidad política por parte de Juan Manuel. Dicho de otro modo, la relación de parentesco también se conforma como una relación política –Fernando es un hermano y también un compañero–. Esa adopción, a su vez, viene dada por una demanda o “exigencia que obligó” a Juan Manuel a tomar una postura concreta, a “continuar la tarea” de su hermano y su grupo. Eso es, en otras palabras, asumir la implicación.

Construir una identidad forma parte del proceso de una “toma de posición”, en los términos planteado por Cruz. En la teoría de Michael Rothberg, la noción de “sujeto implicado” estaba asociada a la *posición social* que ocupaba en las estructuras de poder más que a la idea de *identidad* de un sujeto. Esta contraposición, más supeditada a una mirada estructural de la acción social, es productiva para los objetivos del trabajo de Rothberg, sin embargo, aquí resulta relevante no desechar tan rápidamente la noción de identidad.

Sin caer en la idea de una identidad fija, esencial u ontológica, el planteo de Juan Manuel Abal Medina nos permite entender la complejidad de la noción de identidad en el marco de un proceso de posicionamiento político, atendiendo a su condición dinámica pero también a sus elementos más cristalizables²¹. Precisamente, la referencia a “hacerse peronista” remite a que la adopción de una identidad constituye una condición del ser, una cualidad relativamente estable del sujeto. En su caso, la identidad política se asume como si fuera un elemento perdurable en su subjetividad en la medida en que involucra explícitamente la dimensión de los afectos, su implicación afectiva. Como señalara Slaby y Bens al respecto, la constitución de “sujetos políticos, ya sean individuales o colectivos, no es concebible sin procesos de vinculación afectiva, ya sea a un sistema de gobierno, a una causa política, a un grupo o a compañeros o camaradas individuales” (2019: 345). Siguiendo esta perspectiva, pensar el proceso de adopción de una identidad política como forma también de asumir una responsabilidad requiere, en definitiva, considerar a las causas

²¹ Las críticas a las concepciones esencialistas de la identidad han sido múltiples en la teoría social. Al respecto véase Cruz (2015), Stuart Hall (2003), Bauman (2003) y Luft (2015), entre otros.

que lo movilizan no solo en el “plano abstracto y racional”, sino también en su dimensión afectiva, “como un sentimiento”.

Sin embargo, si bien asume su identidad peronista reconociendo cierto carácter cristalizante, a lo largo de todo el trabajo, esa identidad irá adquiriendo distintos matices y reacomodamientos a medida que transcurren los acontecimientos y que las variaciones de su posición como sujeto van delimitando diversas acciones políticas²².

El “arrepentimiento de un cristiano” y la implicación afectiva

El relato de Juan Manuel continúa por los acontecimientos posteriores al asesinato de su hermano. En junio de 1971 tuvo su primer contacto con Norma Arrostito, otra de las fundadoras de Montoneros y partícipes de la acción de muerte de Aramburu. En esa reunión pudo conocer de primera mano algunos detalles de la planificación del “levantamiento montonero” y otros aspectos de la reciente organización. Además conversaron sobre asuntos personales como la relación afectiva entre Fernando y Norma y la vida familiar de los Abal Medina.

En ese encuentro, Juan Manuel le relató a Norma las últimas palabras de Fernando luego de contarle su responsabilidad en el asesinato de Aramburu –“matar es terrible”–.

Luego de un silencio muy tenso, y con un hilo de voz, me contó [Norma] que dos o tres días después de ese encuentro se despertó a la madrugada al notar que Fernando no estaba a su lado y que lo vio de rodillas, sobre el otro lado de la cama. ‘Estaba rezando’, me dijo. Fernando rezaba por Aramburu, por la familia de Aramburu y también rezaba por él, y entonces le dijo: ‘No sabés lo que deseo que eso no hubiera sucedido’. No era una frase política; por Norma y por Ignacio Vélez, sé que Fernando no tuvo dudas en la justicia de su acción. Pero esa reflexión posterior definía su posición humana como católico y su profundo respeto por la vida humana (2022: 71-72)

A Juan Manuel el relato de Norma le hace sentido, como si fuera una continuación de aquella última conversación con Fernando. A diferencia de la imagen de su hermano ejecutando a Aramburu, esta escena le resulta más compatible con la representación íntima y familiar de Fernando. Mientras la primera imagen formaba parte de su identidad política y de su praxis revolucionaria –“no tuvo dudas en la justicia de su acción”–, esta última se inscribe en otra faceta de la identidad y del posicionamiento compartido, el de

²² Si bien excede los objetivos de este artículo, su relato muestra las diferencias y las tensiones entre actuar como un militante político raso, como secretario personal de Perón o como apoderado del general en un momento de fuerte actividad política.

la fe católica y los valores humanistas que juntos habían forjado en la familia y en sus primeras aproximaciones políticas. En otras palabras, la identidad política de Fernando muestra una complejidad mayor que surge de las tensiones que aquella acción había provocado en su “posición humana como católico”. El “arrepentimiento de un cristiano” (2022: 72), tal como señaló Juan Manuel, le permite reconocer la contradicción interna y espiritual de su hermano: como militante, Fernando creía que la decisión de asesinar a un adversario político había sido necesaria para la construcción de una organización revolucionaria, pero como católico y humanista, sentía el arrepentimiento de haber quitado la vida de una persona, más allá su condición política. En concreto, más que posturas contradictorias, se trata de la profundidad de la implicación cuando emerge de una trama afectiva.

Este asunto aparece retratado en un pasaje posterior al encuentro con Arrostito: su primer encuentro con Perón en su exilio en Madrid²³. En ese marco, la reunión refirió a diversos aspectos de la política nacional y, al momento de nombrar a Fernando, Juan Manuel advirtió el interés de Perón por conocer su posicionamiento político y, sobre todo, el proceso de gestación de Montoneros. Utilizó las palabras de Fernando para definirlo políticamente: “Le gustaba decir que él era un peronista marcheliano” (2022: 75). Al narrar el episodio específico de la ejecución de Aramburu, Perón, sin titubeos, le afirmó que fue “una acción deseada por todos los peronistas, un profundo acto de justicia” (2022: 76). Y, ante ello, Juan Manuel le respondió: “General, comparto su juicio político sobre el tema, pero debo decirle que yo hubiera deseado que mi hermano no hubiera apretado el gatillo” (2022: 76). Y nuevamente trae las palabras de su hermano: “no deja de ser una muerte (...) Matar es terrible”.

Juan Manuel sintió la necesidad de dejar en claro su “nula vinculación” con la agrupación pero su compromiso con la causa peronista. Pero sobre todo, buscó transmitirle el sentido profundo de esa marca que lo implicó afectiva y políticamente. Por ello, se detuvo en el último gesto de Fernando, el “arrepentimiento cristiano”, y, al narrarlo nuevamente, comprendió que las contradicciones de Fernando también se actualizaban en su persona: por un lado, aquella postura pública y reivindicatoria se tensionaba con su posicionamiento religioso y, por el otro, el mismo Juan Manuel parecía compartir el arrepentimiento de su hermano y sentirse implicado en esa confesión religiosa, “hubiera deseado que mi hermano no hubiera apretado el gatillo”. En otras palabras, el arrepentimiento no era sólo de Fernando, sino que era también propio y compartido. En todo caso, la confesión del

²³ A lo largo de todo el trabajo se relata el gradual acercamiento de Juan Manuel Abal Medina al peronismo y, sobre todo, al general Perón: desde su pertenencia al nacionalismo, su vínculo con Marechal hasta la muerte de su hermano Fernando. El primer encuentro es parte de ese proceso, luego del atentado en su hogar y fue gestionada por los asesores de Perón de aquel momento (Jorge Antonio, Héctor Mauriño, Rodolfo Galimberti) y por su propia iniciativa.

arrepentimiento en el encuentro con Perón, al igual que en el encuentro con Arrostito, le permite a Juan Manuel construir una conversación reparadora con Fernando.

Por esta razón, Juan Manuel encontró contención en esos encuentros. En el caso de Perón, específicamente, sus palabras le permitieron religar esas distintas esferas de la implicación, la íntima, la religiosa y la política: “Todo esto lo que me está contando es lo que nos hace tan diferentes a ellos. Nunca escuché a ninguno que se arrepintiera de las bombas de 1953 o de las del 16 junio de 1956” (2022: 77).

En estos pasajes, se reafirma la idea de la responsabilidad como un *afecto político*, en la perspectiva previamente señalada por Slaby y Bens. Asumir la responsabilidad en estos términos implica, no sólo pronunciarse públicamente, sino también construir y desplegar una escena íntima de reflexión con otros/as, un espacio cuidado –aunque no indulgente– de conversación interpersonal que permite poner de relieve aspectos dilemáticos y atravesarlos con otros sujetos que escuchan, interpelan y demandan.

Estas escenas, a su vez, contribuyen a comprender el corrimiento señalado anteriormente en la medida en que permite reconocer aspectos no tan recurrentes en las voces masculinas que refieren a las marcas de las experiencias del pasado, como las que entrecruzan al cuerpo, las emociones y la subjetividad y sus formas de elaborarlas; en otras palabras, la implicación afectiva de las acciones desarrolladas por unos/as y por otros/as.

Asimismo, la idea de implicación afectiva se anuda a una idea de responsabilidad que no necesariamente se asume como una “carga o una especie de castigo”, como pareciera ser en el caso de Michael Rothberg, sino a una determinada facultad o una praxis que remite a la materialidad de la experiencia misma, que toma a las acciones de los otros como objetos de una *co-responsabilidad* pero también como interlocutores con quienes negocia las formas de responder públicamente.

Palabras finales

El ejercicio de memoria de Juan Manuel Abal Medina permite acercarse al problema de la responsabilidad desde un lugar novedoso y relevante para el campo de estudios. En ese sentido, comprender los dilemas éticos, morales y políticos que atañen a las memorias del proceso de activación política de los años setenta, no sólo como una *respuesta pública*, sino también como un *afecto político* contribuye a desentrañar cómo se construyen y elaboran las marcas íntimas y afectivas de aquellas experiencias. En ese sentido, se ha intentado escapar de aquellas concepciones que separan tajantemente la esfera pública y la íntima para, por el contrario, remarcar sus articulaciones y tensiones.

A diferencia de otros ejercicios de memoria que comprendían el problema desde las clásicas figuras de la condena moral, las autocríticas sin concesiones o los balances político-militantes, aquí la responsabilidad que asume Juan Manuel Abal Medina por las acciones de su hermano se plantea como una forma reflexiva de la responsabilidad atravesada por la implicación afectiva, o el “sentirse implicado”. En otras palabras, hacerse cargo de las propias marcas que surgen de las acciones de Fernando tanto en la esfera íntima como en la pública. En ese punto, se trata de una implicación y un reconocimiento que sitúa a su hermano como un interlocutor pero también a sus acciones como el objeto de su responsabilidad.

Siguiendo esta línea, Juan Manuel le otorga relevancia a la figura de los interlocutores y a una forma de la demanda por asumir la responsabilidad que se asume como una negociación activa. Por otro lado, también se vuelve significativo el espacio de reflexión íntimo e intersubjetivo que pone en evidencia toda una serie de consideraciones, discusiones y tensiones desarrolladas en el ámbito personal o en la esfera más cercana (amigos, familiares, compañeros) respecto de la elaboración de esa demanda y su posible respuesta. En ese punto, como señalamos, produce un corrimiento con otros relatos de militantes varones sobre sus experiencia políticas.

En un contexto de fuertes disputas por los sentidos del pasado y por las representaciones de la militancia revolucionaria de los años setenta, el trabajo de Juan Manuel Abal Medina contribuye a pensar las experiencias políticas de aquellos años desde un lugar reflexivo que permite tanto abrir una discusión sobre los ideales, los valores y las acciones de las organizaciones revolucionarias como de sus implicancias y formas de elaborarlas. Por esa razón, también permite intervenir fuertemente en las luchas por las memorias de aquel pasado y ayudar a combatir los discursos negacionistas, reconciliatorios y/o “dialoguistas” de una manera productiva y necesaria.

Bibliografía

- AA. VV. (2007). *No matar. Sobre la responsabilidad*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Abal Medina, Juan Manuel (2022): *Conocer a Perón. Destierro y regreso*, Buenos Aires, Planeta
- Ackerly, Brooke (2018): *A Just Responsibility: A Human Rights Theory of Global Justice*, Oxford, OUP.
- Álvarez, Victoria (2019): *¿No te habrás caído? Terrorismo de Estado, violencia sexual, testimonios y justicia en Argentina*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Amado, Ana (2009): *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*, Buenos Aires, Colihue.
- Arendt, Hannah (2007): *Responsabilidad y Juicio*, Barcelona, Paidós.
- Bacci, Cecilia, Capurro Robles, Mariana, Oberti, Alejandra y Skura, Sabrina (2012): *Y nadie quería saber*, Buenos Aires, Memoria Abierta.
- Baschetti, Roberto (1995): *Documentos (1970-1973). De la guerrilla peronista al gobierno popular*, Buenos Aires, De la Campana.
- Basile, Teresa (2019): *Infancias. La narrativa argentina de HIJOS*, Córdoba, Eduvim.
- Bauman, Zygmunt (2003): “De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad”, en Stuart Hall y Paul du Gay, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bartolini, Guido y Ford, Joseph (eds.) (2024): *Mediating Historical Responsibility. Memories of ‘Difficult Pasts’ in European Cultures*, Berlín, De Gruyter.
- Bellin, Stefano (2023): “Born Implicated? The Black Mediterranean, Affects, and Political Responsibility”, en *Parallax*, 29:4, 406-428.
- Berlant, Lauren (2020): *El optimismo cruel*, Buenos Aires, Caja Negra Editores.
- Bertoia, Luciana (2016): “La agenda de memoria, verdad y justicia en tiempos de cambios”, en *Revista Aletheia*, 7 (13).
- Butler, Judith (2005): *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Camps, Victoria (1990): *Virtudes Públicas*, Madrid, Espasa.
- Ciollaro, Noemí (1999): *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*, Buenos Aires, Planeta.
- Confino, Hernán (2022): *La contraofensiva: el final de Montoneros*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Cruz, Manuel (2015): *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*, Barcelona, Gedisa.

- Diana, Marta (1996): *Mujeres guerrilleras*, Buenos Aires, Planeta.
- Duzdevich, Aldo, Raffoul, Norberto y Beltramini, Rodolfo (2015): *La lealtad: los Montoneros que se quedaron con Perón*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Feierstein, Daniel (2018): *Los dos demonios (recargados)*, Buenos Aires, Marea.
- Flaskamp, Carlos (2002): *Organizaciones político-militares. Testimonio de la lucha armada en la Argentina*, Buenos Aires, Nuevos Tiempos.
- Fontana, Edgardo (2024): *Libres o muertos, jamás esclavos. Historias de la militancia revolucionaria en Tres de Febrero*, Tres de Febrero, Comisión de Familiares y Compañerxs de Detenidxs Desaparecidxs.
- Fuks, Luis (2021): *Crónicas de la patrulla perdida*, Buenos Aires, 3Banderas.
- Gabeira, Fernando (1979): *¡A por otra, compañero!*, Barcelona, Anagrama.
- Gatti, Gabriel (2011): *Identidades desaparecidas: peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Buenos Aires, Prometeo.
- Grammático, Karin (2011): *Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973–1974*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- Gil, Germán (1989 [2019]): *La izquierda peronista*. Buenos Aires, Prometeo
- Gillespie, Richard (1987 [2012]): *Soldados de Perón. Historia crítica sobre los Montoneros*. Buenos Aires, Sudamericana (edición en formato digital)
- Gurucharri, Eduardo, Pérez, Jorge, Fontana, Edgardo y Alfaro, Sara (2020): *La patria socialista. Una historia de la corriente del peronismo revolucionario*, Buenos Aires, Ediciones en Lucha.
- Gutiérrez, María Alicia y Oberti, Alejandra (2024): “Estudio preliminar: Un debate sobre negacionismos y estrategias de los grupos fundamentalistas conservadores en América Latina y el Caribe”, en *Desafíos frente a los proyectos antigénero y negacionistas en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Editorial El Colectivo – IEALC.
- Hall, Stuart (2003): “¿Quién necesita ‘identidad’?”, en Stuart Hall y Paul du Gay, *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- James, Daniel (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Kwak, Jun-Hyeok y Nobles, Melissa (eds.) (2013): *Inherited Responsibility and Historical Reconciliation in East Asia*, Londres, Routledge.
- Luft, Aliza (2015): “Toward a Dynamic Theory of Action at the Micro Level of Genocide: Killing, Desistance, and Saving in 1994 Rwanda”, en *Sociological Theory*, 33.2: 148-172.
- Levín, Florencia (2007): “Trayectorias conceptuales en torno a la noción de responsabilidad y su articulación con la historia reciente argentina”, en *Prohistoria*, XI (11): 11-28.

- Lewin, Miriam (2014): “Virrey Cevallos: la casa de la CIA”, en Miriam Lewin y Olga Wornat, *Putas y guerrilleras*, Buenos Aires, Planeta.
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina (2008): *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires, UNGS/Biblioteca Nacional.
- Macón, Cecilia y Lossigio, Daniela (eds.) (2017): *Afectos Políticos. Ensayos sobre actualidad*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Mattini, Luis (1990) [2007]: *Hombres y mujeres del PRT-ERP*, Buenos Aires, De la Campana.
- Merleau-Ponty, Maurice ([1947] 1968): *Humanismo y terror*, Buenos Aires, La Pléyade.
- Messina, Luciana y Besse, Juan (2022): “Las políticas de la memoria en las emergencias de la antipolítica (2008-2019)”, en *Clepsidra*, 9 (17): 12-31.
- Noguera, Ana (2019): *Revoltozas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*, Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Norambuena, Mauricio (2016): *Un paso al frente*, Santiago de Chile, Ceibo Ediciones.
- Oberti, Alejandra (2015): *Las Revolucionarias. Militancia, afectividad y vida cotidiana en los 70*, Buenos Aires, Edhasa.
- Palma Salamanca, Ricardo ([1997] 2014): *El gran rescate*, Santiago de Chile, LOM.
- Palma Salamanca, Ricardo (2021): *Ser otro*, Santiago de Chile, LOM.
- Peller, Mariela (2023): *La intimidad de la revolución*, Buenos Aires, Prometeo.
- Perdía, Roberto (2013): *Montoneros: el peronismo combatiente en primera persona*, Buenos Aires, Planeta.
- Pereyra, Daniel (2014): *Memorias de un militante internacionalista*, Buenos Aires, Razón y Revolución.
- Rothberg, Michael (2023): “Feeling Implicated: An Introduction”, en *Parallax*, 29:3, 265-281.
- Rothberg, Michael (2019): *The implicated subject. Beyond Victims and Perpetrators*, Stanford, Stanford University Press.
- Saferstein, Ezequiel (2021): *¿Cómo se fabrica un best-seller político?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Saferstein, Ezequiel y Goldentul, Analía (2019): “El ‘diálogo’ como discurso emergente...”, en *Políticas de la Memoria*, 19: 15-30.
- Salvi, Valentina (2023): “El dispositivo dialógico...”, en *Secuencia*, 117. Disponible en: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i117.2087>

- Saporosi, Lucas (2025): “Responsabilidad y militancia revolucionaria en Argentina. Dilemas y memorias recientes.” En *Revista Mexicana de Sociología*, 87, núm. 1 (enero-marzo, 2025), pp. 187-214. Ciudad de México. ISSN: 0188-2503/25/08701-07. URL:<https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/62707>
- Saporosi, Lucas (2024): *Sobre la responsabilidad. Memorias, balances y autocríticas sobre el accionar de la militancia revolucionaria de los años sesenta y setenta en la Argentina*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas, Universidad Nacional de Misiones. Disponible en: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/232>
- Saporosi, Lucas (2018): *La experiencia del amor en las producciones estéticas de hijos e hijas de militantes detenidos/as desaparecidos/as. La construcción de un archivo afectivo*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En *Memoria Académica*.
- Semprún, Jorge (2011): *La escritura o la vida*, Barcelona, Tusquets.
- Semprún, Jorge (1967): *El desvanecimiento*, Buenos Aires, Planeta.
- Slaby, Jan y Von Scheve, Christian (eds.) (s/f): *Affective Societies. Key Concepts*, Londres, Routledge.
- Slipak, Daniela (2023): *Discutir Montoneros desde adentro*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Tavernini, Emiliano (2023): *Memorias salvajes: edición, poesía y política en torno al pasado reciente argentino*, Buenos Aires, Entre los libros de la buena memoria.
- Torras, Verónica (2015): “La delgada línea amarilla”, en *Revista Haroldo*. Disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=34>
- Torti, María Cristina (1998): “Protesta social y ‘Nueva Izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”. Taller. *Revista de Sociedad, Cultura y Política*, vol. 6, n° 3.
- Vezzetti, Hugo (2009): *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Varios (2007): *No matar. Sobre la responsabilidad*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.